



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

13 de enero de 2026

Número 7

csv: BOA20260113030

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **PLEBIA SOCIEDAD COOPERATIVA**

##### **ANUNCIO de Plebia Sociedad Cooperativa Pequeña Aragonesa, relativo a la disolución y liquidación de dicha sociedad.**

Con fecha 22 de diciembre de 2025, en la sede social de la cooperativa, se celebró Asamblea General Universal, en la que se acordó la disolución de la sociedad, el cese del Consejo Rector y el nombramiento como liquidadoras de D.<sup>a</sup> Marta Laguna Hernández y D.<sup>a</sup> Eva María Tomás del Río.

Posteriormente, a las 12:00 horas del mismo día, se celebró nueva Asamblea General en la que se aprobó el balance final de liquidación y el proyecto de distribución del activo de 6.600,44 euros y un pasivo de 6.600,44 euros, certificándose la inexistencia de acreedores y acordándose la extinción definitiva de la cooperativa.

La documentación social de la liquidación podrá consultarse en el domicilio social de la cooperativa, camino Estación 42, Utebo (Zaragoza).

Lo que se comunica para el general conocimiento de los interesados, en virtud de lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 2 de enero de 2026.- La liquidadora, Marta Laguna Hernández.